



LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Fiscal regional Cristián Crisosto: "Este sistema nuevo incorpora un actor, que son los analistas criminales... Ya no queremos ver solamente un árbol, queremos ver el bosque".
(Página 3)

PELIGRO EN LAS CALLES

Nuevo caso de conductor ebrio que huyó de control policial y fue detenido tras protagonizar accidente
(Página 2)

MÁS DE \$800 MIL MILLONES

Presidente Kast lanza plan para pavimentar más de 780 km de la Carretera Austral y reforzar la conexión de la Región de Aysén
(Página 12)



Año XVIII, N° 7.037

Punta Arenas, viernes 1 de mayo de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Detienen a conductor que portaba cocaína y marihuana dosificada

● El hecho se produjo en el marco de un control vehicular preventivo de Carabineros y Senda en calle Jorge Montt, sector Playa Norte. El conductor del móvil, quien circulaba sin licencia de conducir, además arrojó positivo al consumo de drogas.
(Página 2)

COMUNA FUE EXCLUIDA

Punta Arenas queda fuera de los recursos por royalty minero
(Página 6)

A LAS 10:30 HORAS



ANEP y CUT locales convocan a marcha este 1 de mayo
(Página 6)

ANTARCTICA STARTS HERE

Las ciudades más competitivas no son las más grandes, son las que tienen un rol claro en el sistema global.

Punta Arenas lo tiene

Ciudad Antártica | Plataforma Global | Conservación

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

CUENTA PÚBLICA 2025

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS - #CIUDADANTARTICA

Municipalidad de Punta Arenas presentó su cuenta pública 2025

(Página 4)

TEÑIDA DE ROJO EN OTOÑO



La Nasa comparte increíbles imágenes de la Patagonia
(Página 12)

"PASIÓN DEPORTIVA"

Hoy se disputa la segunda fecha del karting magallánico
(Página 10)

UNA "BROMA DE ALTO COSTO

Arraigo nacional para pasajero que realizó falsa alarma de bomba y obligó a un amplio operativo en el aeropuerto

(Página 2)

EDITORIAL: Día del Trabajador: Reflexión y reconocimiento (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Un 1° de mayo sin memoria" / Pablo Morales: "El tratamiento tributario de los gastos de educación en Chile" / Gustavo Rosende: "Cuando el trabajo se fortalece, no solo crece la economía, crece Chile" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 1° - Máxima 6°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En la intersección de Capitán Guillemos con Avenida España Control policial termina con colisión y arresto



Un operativo policial culminó con la detención de un conductor que protagonizó un grave incidente vial en el sector norte de la ciudad. El hecho se originó cuando el individuo, al enfrentarse a un proceso de fiscalización por parte de Carabineros, huyó del lugar de forma imprevista, finalizando su trayecto tras impactar a otro vehículo en la esquina de Avenida España con calle Capitán Guillemos.

Tras el siniestro, el personal policial procedió a la detención inmediata del sujeto sin que se registrara el uso de armas de servicio ni percusión de

disparos durante el procedimiento.

El imputado fue trasladado a las dependencias de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito para la realización de las pruebas de rigor, donde el examen respiratorio confirmó que conducía en estado de ebriedad. Asimismo, se le aplicó un narcotest para complementar el peritaje científico sobre su condición al momento del impacto.

La situación procesal del detenido es compleja, ya que la revisión de sus antecedentes reveló que mantiene un historial de once causas penales

anteriores.

Si bien no presentaba órdenes judiciales pendientes de cumplimiento, el sujeto se encontraba quebrantando una sanción vigente, puesto que su licencia de conducir estaba suspendida por una condena previa relacionada también con la conducción en estado de ebriedad.

Los antecedentes del caso y los resultados de las pruebas biológicas serán puestos a disposición del Ministerio Público para formalizar la investigación por este nuevo incidente en la vía pública.

En operativo preventivo conjunto entre Carabineros y Senda

Arresto nocturno y arraigo para sujetos sorprendidos con droga dosificada

● El procedimiento permitió el decomiso de clorhidrato de cocaína y marihuana. El conductor del móvil arrojó positivo al consumo de THC y circulaba sin licencia de conducir.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un operativo de control vehicular preventivo llevado a cabo por personal de Carabineros y Senda en calle Jorge Montt, sector Playa Norte, culminó con la detención de dos individuos por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

Los funcionarios policiales interceptaron un vehículo marca Isuzu, color negro, en el cual se desplazaban los imputados identificados con las iniciales D.A.M.P. (conductor) y R.S.C.V. (acompañante).

En medio de la fiscalización, el personal advirtió indicios de la presencia de sustancias ilícitas. Al proceder con la revisión amparada en las facultades legales de control preventivo, se descubrió que el conductor portaba una bolsa de nylon en su regazo, la cual contenía siete envoltorios de marihuana y

una bolsa con clorhidrato de cocaína.

Asimismo, el acompañante, quien se encontraba en el asiento posterior, mantenía en su poder una bolsa con 13 contenedores tipo "ziploc" con cocaína y otros cuatro envoltorios con marihuana.

Imputaciones adicionales

Más allá de la posesión de drogas, el Ministerio Público formalizó cargos específicos contra el conductor, D.A.M.P., quien fue sometido a una prueba de narcotest que arrojó un resultado positivo para el consumo de THC.

A esto se sumó que el sujeto no contaba con licencia de conducir ni con la documentación reglamentaria del vehículo. Por estos hechos, se le imputaron infracciones a los artículos 110, 196 y 209 de la Ley de Tránsito, relativos a la conducción bajo la influencia de sustancias psicotrópicas sin el permiso correspondiente.

En términos de evidencia material, el procedimiento permitió la incautación

de un total de \$341.000 en efectivo entre ambos sujetos (\$311.000 en poder del conductor y \$30.000 del acompañante), monto que no pudo ser justificado debidamente en su origen.

El fiscal del caso, Oliver Rammsy, enfatizó la gravedad de la forma en que era transportada la droga, señalando que la sustancia "estaba dosificada, distribuida y oculta", lo que descarta la tesis de un consumo personal exclusivo y próximo en el tiempo.

Resolución judicial y plazos de investigación

Tras la audiencia de formalización, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas consideró los antecedentes aportados por la Fiscalía y decretó para ambos sujetos las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y arraigo regional.

El fiscal Rammsy explicó que el magistrado accedió a estas peticiones "fundamentalmente por la cantidad de droga que portaban", recalando que, aunque el gramaje



Además de la droga, a los imputados se les incautaron dos teléfonos celulares y más de trescientos mil pesos en efectivo.

total no fuera masivo -9,7 gramos de marihuana y 1,5 de cocaína en un caso; 5,2 de marihuana y 10,8 de cocaína en el otro-, la presentación del producto indicaba fines de comercialización.

Finalmente, el tribunal determinó un plazo de 90 días para la investigación. Este periodo se fundamenta en la necesidad de remitir las muestras de clorhidrato de cocaína a la ciudad de

Santiago para su respectivo análisis químico de pureza, trámite que habitualmente genera una extensión en los tiempos procesales de este tipo de causas en la región de Magallanes.

Una "broma" de alto costo

Decretan arraigo nacional para pasajero que realizó falsa alarma de bomba



En una audiencia de control de detención realizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el Ministerio Público formalizó a un hombre por el delito de falsa alarma de calamidad pública.

Los hechos se registraron el pasado 29 de abril en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, cuando el imputado, mientras realizaba el proceso de embarque en el counter de una aerolínea con destino a Puerto Montt, afirmó ante el personal que transportaba una bomba dentro de una caja de cartón.

La situación escaló cuando los funcionarios, cumpliendo con los protocolos de la Dirección General de Aeronáutica

Civil (DGAC), consultaron al pasajero sobre el contenido de su carga, específicamente si portaba elementos peligrosos como aerosoles o dispositivos electrónicos.

Tras la declaración del sujeto, se activó un operativo de emergencia que obligó a suspender el tránsito aéreo y movilizar a equipos especializados para inspeccionar el bulto, confirmando posteriormente que solo contenía juegos de luces y artículos domésticos.

El fiscal Oliver Rammsy explicó que la formalización se ajustó estrictamente a la ubicación donde ocurrió el incidente. Al respecto, el persecutor señaló que "el protocolo determina que

se pare todo el tránsito mientras se investiga qué es lo que hay dentro de la caja, se hace llamar a los equipos especiales". Además, detalló la calificación jurídica del hecho: "Pasó a control de detención y se formalizó por el 268 bis del Código Penal, falsa alarma de calamidad a autoridad pública".

Durante el debate de medidas cautelares, la defensa expuso que el imputado trabaja como cocinero en embarcaciones, lo que dificultaría el cumplimiento de una firma mensual. Ante estos antecedentes, el tribunal resolvió decretar la medida de arraigo nacional, prohibiendo al imputado salir del país durante los 60 días fijados para la investigación.

Defensa señala que los precios corresponden a época de pandemia

Formalizan a representante de Fundación Hernando de Magallanes por presunto fraude



CEDIDA

Durante la mañana de ayer, la Fiscalía formalizó la investigación por fraude de subvenciones contra el representante legal de la Fundación Hernando de Magallanes, tras una indagatoria de dos años sobre seis convenios con el Gobierno Regional de Magallanes suscritos entre 2021 y 2022.

Los contratos, que suman 778 millones de pesos, están bajo la lupa por presuntos sobrecostos en insumos médicos. Al respecto, la fiscal Johana Iribarra señaló que “respecto de dos de estos convenios tenemos acreditado que existió un sobreprecio importante;

hasta la fecha sabemos que al menos son 20 millones de pesos”. El tribunal decretó arraigo nacional para el imputado y un plazo de seis meses de investigación.

La defensa, encabezada por el abogado Ramón Ibáñez, rechazó los cargos argumentando que los valores corresponden al contexto de crisis sanitaria. Ibáñez explicó que “en una época de pandemia, evidentemente los insumos médicos iban a estar a un precio distinto al de hoy”. Asimismo, la defensa enfatizó que las rendiciones ante Contraloría no tuvieron observaciones

y que presentarán antecedentes para demostrar que los montos “efectivamente son los precios de mercado” del periodo.

Finalmente, a través de un comunicado, el profesional a cargo de la fundación defendió su gestión.

“Nuestro actuar ha estado siempre guiado por la convicción de trabajar por y para los pacientes y sus familias”, declaró, asegurando una colaboración plena para demostrar que los fondos buscaron siempre garantizar “una atención de salud digna, oportuna y de calidad” para la comunidad regional.

Para combatir el crimen organizado y delitos de alta complejidad

Fiscalía implementa Sistema de Análisis Criminal para desarticular bandas transnacionales

● El fiscal regional Cristián Crisosto explicó cómo el nuevo enfoque “supraterritorial” permite conectar delitos aislados para golpear las estructuras financieras de las organizaciones delictivas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una completa entrevista con Pinguino Multimedia, el fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto, detalló el profundo proceso de modernización que atraviesa el Ministerio Público en esta zona del país.

El centro de esta transformación es la implementación del Sistema de Análisis Criminal (SAC) y la creación de una Fiscalía Supraterritorial, herramientas diseñadas para enfrentar un fenómeno delictivo que ha dejado de ser local para volverse transnacional.

Según explicó la autoridad, la sofisticación de los delitos obliga a la institución a abandonar la persecución de casos individuales y aislados para enfocarse en las estructuras que los sostienen.

“Lo que estamos intentando hacer es investigar los otros nueve o diez robos de autos que ha hecho esa misma estructura criminal, esa misma banda que se dedica a robar autos para revenderlos o llevarlos a otros países”.

De la investigación aislada al análisis de bandas

La clave de este nuevo sistema reside en la capacidad de conectar puntos que antes parecían no tener relación.

Crisosto ejemplificó este cambio señalando que, históricamente, si a una persona le robaban su vehículo, se investigaba ese hecho puntual; hoy, el objetivo es distinto.

Al respecto, el fiscal afirmó que “lo que estamos intentando hacer es investigar los otros nueve o diez robos de autos que ha hecho esa misma estructura criminal, esa misma banda que se dedica a robar autos para revenderlos o llevarlos a otros países”.

Este enfoque permite identificar patrones comunes y desarticular organizaciones completas en lugar de imputados aislados.

La irrupción del analista criminal

“En este sistema nuevo se incorpora un actor que son los analistas criminales; estas personas revisan todas las causas e identifican los elementos comunes. Ya no queremos ver solamente un árbol, queremos ver el bosque”.

Un componente fundamental en esta estrategia es la incorporación de un nuevo actor en el proceso investigativo: el analista criminal.

Se trata de profesionales multidisciplinares -administradores públicos, psicólogos o geógrafos- que trabajan directamente con la Fiscalía.

Crisosto destacó que su labor es esencial para la eficiencia del sistema, manifestando que “en este sistema nuevo se incorpora un actor que son los analistas criminales; estas personas revisan todas las causas e identifican los elementos comunes. Ya no queremos ver solamente un árbol, queremos ver el bosque”.

Esta mirada integral permite abordar economías ilícitas complejas como el narcotráfico y el contrabando de alta escala.

Magallanes como zona crítica de contrabando

Precisamente el contrabando como actividad delictiva, es un flagelo

“Hicimos la segunda incautación más grande de cigarrillos a nivel nacional, con 450 mil cajetillas que venían de la India. Somos una región cosmopolita y eso genera mucho lucro para estas bandas”



CAPTURA DE PANTALLA

PRESENTACIÓN NUEVA UNIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL

Durante su participación en Pinguino Multimedia, la máxima autoridad del Ministerio Público relevó cómo el análisis multidisciplinario permite golpear al crimen organizado.

que golpea con fuerza en la región.

En ese sentido la autoridad desmitificó la idea de que Magallanes sea inmune al crimen organizado debido a su aislamiento geográfico. Por el contrario, las características de la Patagonia la vuelven vulnerable.

El fiscal recordó que en Magallanes se han

detectado bandas transnacionales como “Sin Fronteras” o “Reyes de la Ruta” y destacó operativos recientes de gran envergadura.

“Hicimos la segunda incautación más grande de cigarrillos a nivel nacional, con 450 mil cajetillas que venían de la India. Somos una región cosmopolita y eso gene-

ra mucho lucro para estas bandas”, advirtió, señalando que la falta de barreras naturales en los 1.200 kilómetros de frontera con Argentina facilita el tránsito de mercancías ilícitas, posicionando el contrabando como una de las actividades delictivas a mantener “en la mira” de la gestión del ente persecutor en la región.

Posición de la Fiscalía en Caso Hércules

Adicionalmente, el encuentro fue propicio para que Crisosto se manifestara respecto del emblemático juicio por el accidente del avión Hércules C-130, subrayando que la convicción de la Fiscalía apunta a responsabilidades individuales por cuasidelito.

Tras meses de juicio y la presentación de pruebas científicas, la autoridad fue clara sobre el origen de la tragedia: “A partir

de estos peritajes se ha logrado establecer que la causa del siniestro se refiere a una deficiente o mala mantención de las aspas de las hélices del avión. Fue la crónica de una tragedia anunciada”, sentenció el fiscal, reafirmando que el compromiso institucional es dar una respuesta de certeza a los familiares de los 38 fallecidos y combatir la impunidad.

Tras un año de ausencia Sernameg abre inscripciones del Programa "4 a 7" en Natales

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg) mantiene abiertas las inscripciones del Programa 4 a 7 en Puerto Natales, iniciativa que regresa a la comuna tras un año de ausencia. El programa se ejecuta en la Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff y ofrece 29 cupos para mujeres y 40 para niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 13 años durante el 2026.

La directora regional, Pamela Leiva Burgos, destacó que este apoyo gratuito permite a las mujeres trabajar, estudiar o capacitarse con la tranquilidad de que sus hijos están en un espacio seguro y de calidad después de la jornada escolar.

La iniciativa está dirigida a mujeres mayores de 18 años, pertenecientes hasta el 80% del Registro Social de Hogares, que residan o trabajen en la comuna o cuyos hijos estudien allí, contemplando la coordinación intersectorial y cuidado integral, incluyendo apoyo escolar, recreación, alimentación y cobertura del Seguro Escolar.

Las inscripciones se realizan en la Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff, entre las 16 y 19 horas, presentando cédula de identidad, cartola del Registro Social de Hogares y documentación laboral correspondiente.

Más información está disponible en el correo programa4a7@municipalidades.cl y en las redes sociales de Sernameg Magallanes.

TRABAJANDO PARA USTED

Convocatoria 2026

¡Postula al Programa 4 a 7!

Entregamos apoyo en el cuidado de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 13 años, para que sus madres o cuidadoras puedan insertarse o mantenerse en el mercado laboral.

En Natales

Para postular debes acercarte a la Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff con el equipo del programa (entre las 16:00 a 19:00 horas).

Para consultas escribenos a: programa4a7@municipalidades.cl

Infórmate en Sernameg

GOBIERNO DE CHILE

Megatransecto Patagonia:

Ciencia para proteger los bosques submarinos del sur de Chile



CEDIDA

VER DOCUMENTO

Una investigación inédita liderada por Rewilding Chile junto a expertos nacionales e internacionales está recorriendo más de 1.200 kilómetros de fiordos y canales australes para estudiar los bosques de macroalgas, conocidos como huiros, que pueden alcanzar hasta 80 metros de altura.

El proyecto, denominado Megatransecto Patagonia, contempla seis expediciones en dos años y busca determinar la capacidad de estos ecosistemas para capturar carbono, además de caracterizar la biodiversidad asociada. Los bosques de macroalgas son considerados uno de los sumideros

naturales más eficientes del planeta, capaces de almacenar hasta 20 veces más carbono que los bosques terrestres.

Según Mathias Hüne, director del Programa Marino de Rewilding Chile, las primeras expediciones han confirmado que la Patagonia es un refugio climático global para estos bosques, aunque enfrentan amenazas como la expansión de la anémoma invasora *Metridium senile*. "Estamos en una carrera contra el tiempo para proteger estos ecosistemas", advirtió.

La investigación utiliza tecnología avanzada como ADN ambiental y fotocuadrantes submarinos,

con más de 90 sitios de muestreo y miles de registros fotográficos. Los resultados serán publicados en revistas científicas y estarán disponibles en el Sistema Global de Información sobre Biodiversidad (GBIF).

Inspirado en expediciones históricas como las de Charles Darwin y en el Megatransecto Africano de Michael Fay, este proyecto busca generar evidencia científica que impulse la creación de nuevas áreas marinas protegidas en el sur de Chile, consolidando a la Patagonia como uno de los últimos refugios de bosques submarinos resilientes del planeta.

Con énfasis en transparencia, seguridad y sostenibilidad

Municipio de Punta Arenas presentó su cuenta pública 2025

● El jefe comunal destacó avances en seguridad, transparencia, acción climática, infraestructura y desarrollo cultural, junto con los desafíos proyectados hacia el 2030.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER VIDEO

Este jueves, en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, se realizó la sesión extraordinaria de Concejo Municipal de Punta Arenas, instancia en la que el alcalde Claudio Radonich encabezó la presentación de la cuenta pública de la gestión 2025. La actividad contó con la presencia de la delegada presidencial y de los concejales en pleno y autoridades.

El jefe comunal expuso los principales avances en áreas como seguridad, transparencia, acción climática, infraestructura y desarrollo cultural, además de los desafíos proyectados hacia el año 2030.

"Lo más relevante es que nuestra municipalidad cumple el 100% en transparencia activa, reconocido por el Consejo para la Transparencia. El mejor antidoto contra la corrupción es ser transparentes, y aquí se ha hecho un gran trabajo", destacó Radonich.

Transparencia y seguridad

La municipalidad alcanzó el 100% en transparencia activa, superando el promedio nacional de 81,8%.

En seguridad, se realizaron 10.154 fiscalizaciones municipales, lo que representa un aumento superior al 400% respecto de 2024. Además, mediante el convenio OS-14 con Carabineros, se ejecutaron más de 4.200 operativos conjuntos de prevención y control en distintos sectores de la ciudad.

Acción climática y sostenibilidad

Asimismo, la comuna consolidó su liderazgo en políticas medioambientales, reportando a la plataforma internacional CDP con calificación B y recibiendo cinco medallas del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía.

Asimismo, se adjudicó un fondo internacional de Bloomberg Philanthropies por 50 mil dólares para iniciativas juveniles de acción climática y se avanzó en la actualización del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático 2026-2035.

Servicios e infraestructura

Durante 2025 se gestionaron 81.435 permisos de circulación y más de 14 mil licencias de conducir, gracias a la implementación del nuevo sistema digital de trámites.

Y en el ámbito deportivo, se presentó el avance del futuro Polideportivo Municipal, que busca ampliar los espacios



CEDIDA

Cuenta Pública de la Gestión 2025 Punta Arenas.

para actividades formativas y recreativas.

Cultura y desarrollo comunitario

El municipio destacó el aporte de empresas privadas mediante la Ley de Donaciones Culturales, que permitió concretar iniciativas como el Patagonia Light Festival y la adquisición de un piano de concierto Bechstein

para el Teatro Municipal José Bohr. Estas alianzas fortalecieron la programación artística y ampliaron el acceso de la comunidad a actividades culturales gratuitas y de alto nivel.

Una gestión con proyección

Radonich subrayó que la municipalidad administra un presupuesto anual

cercano a 35 mil millones de pesos, con el que se financian salud, alumbrado público, cultura y deportes. Pese a descuentos del Fondo Común Municipal, aseguró que se ha trabajado con responsabilidad y eficiencia: "Con menos recursos hemos hecho más, y seguiremos ampliando coberturas en salud y fortaleciendo la infraestructura comunitaria".

En Magallanes

Lanzamiento del programa Capital Semilla Emprende 2026

● Iniciativa entrega un subsidio no reembolsable de \$3.500.000 para inversiones, infraestructura y gestión empresarial, impulsando la puesta en marcha y formalización de nuevos negocios.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

“

Los 25 beneficiarios regionales, 10 corresponden a las comunas de Punta Arenas y Natales -incluyendo Puerto Edén- y 15 al resto de la región, con el objetivo de distribuir equitativamente las oportunidades”.

Francisco Birke, seremi de Economía, Fomento y Turismo.

Con la visita a Natalia Vitta, propietaria de la empresa Vitta Servicios Gráficos y beneficiaria 2025, se realizó el lanzamiento oficial de la convocatoria Capital Semilla Emprende 2026, iniciativa de Sercotec que busca impulsar la creación de nuevos negocios formales en todo el país.

La actividad contó con la presencia del seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Birke, y de la directora regional (s) de Sercotec Magallanes, Katia Muñoz, quienes destacaron la importancia de este fondo concursable para el desarrollo económico regional.

El programa entrega un financiamiento no reembolsable de \$3.500.000, destinado a cofinanciar inversiones en activos, habilitación de infraestructura, capital de trabajo y acciones de gestión empresarial que apoyen la puesta

en marcha y formalización de los negocios.

Francisco Birke subrayó que “además de facilitar la creación de nuevos emprendimientos, este programa busca formalizar las empresas, acompañando a los beneficiarios en el proceso de inicio de actividades”. Asimismo, explicó que de los 25 beneficiarios regionales, 10 corresponden a las comunas de Punta Arenas y Natales -incluyendo Puerto Edén- y 15 al resto de la región, con el objetivo de distribuir equitativamente las oportunidades.

Por su parte, Katia Muñoz señaló que “Capital Semilla Emprende es un fondo concursable que apoya la creación de nuevas empresas, entregando un subsidio de \$3.500.000 con un aporte empresarial del 3%. Los recursos pueden destinarse tanto a gestión empresarial como a inversiones necesarias para iniciar un negocio”.



Capital Semilla Emprende 2026.

La directora informó que las convocatorias se encuentran abiertas desde el mediodía del 29 de abril y se extenderán hasta el 13 de mayo a las 15:00 horas.

La experiencia de Natalia Vitta, dueña y directora

creativa de Vitta Servicios Gráficos, refleja el impacto del programa: “Postulé varias veces y recién el año pasado pude ganar gracias al apoyo de Sercotec. Con la adquisición de una impresora UV logró dar un salto en

calidad y ampliar mis servicios. Antes trabajaba de manera informal, pero ahora mi empresa está formalizada, con cuenta corriente y un e-commerce que nos permite vender desde Arica hasta Punta Arenas”, comentó.

En este **Día del Trabajador**, queremos saludar y reconocer a cada persona que con esfuerzo, compromiso y dedicación hace posible que todo funcione día a día.

En **Distribuidora El Abasto** valoramos profundamente el trabajo de nuestro equipo, clientes y colaboradores, quienes son el motor de nuestro crecimiento.



AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

Gracias por su entrega constante.

Les deseamos un muy **FELIZ DIA DEL TRABAJADOR** lleno de descanso, reconocimiento y orgullo por la gran labor que realizan

¡Seguimos avanzando juntos! **DISTRIBUIDORA EL ABASTO**

Mientras el Gobierno garantiza la continuidad de programas sociales ANEF Magallanes y CUT convocan a marcha este 1 de mayo



ante La Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) de Magallanes y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) han convocado a la ciudadanía a una movilización este 1 de mayo a partir de las 10:30 horas, iniciando en la Diagonal Don Bosco. La manifestación surge ante la preocupación por el anuncio del cierre del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) y diversos ajustes en el gasto público.

Al respecto, el Ejecutivo ha aclarado que estas medidas responden estrictamente a la necesidad de sanear las finanzas del Estado, debido a la falta de dinero que dejó el gobierno anterior.

Pese a este complejo escenario financiero, el Presidente José Antonio ha firmado un compromiso explícito que garantiza que no habrá recortes en los programas sociales estratégicos ni en los beneficios históricos

de la ciudadanía, asegurando que el reordenamiento busca dar sostenibilidad a las ayudas estatales.

Desde el sector gremial, la presidenta de la ANEF Magallanes, Evelyn Córdova, manifestó su inquietud por el impacto en la atención ciudadana y la estabilidad de los funcionarios, señalando que “ellos tenían un presupuesto asignado hasta diciembre de este año y no pueden llegar por decreto a cortarle su atención o su empleo. Los funcionarios públicos no tenemos indemnización, nos vamos con el último sueldo si nos desvinculan”. La dirigente enfatizó que la defensa de la función pública es un beneficio para toda la comunidad, recalando que “un país no puede perder estos derechos que han sido ganados en la vida”, razón por la cual instó a la participación en la jornada de protesta.

Por su parte, el presidente provincial de la CUT, Juan Igor, vinculó la movilización a un descontento general frente a las políticas económicas, advirtiendo que los ajustes presupuestarios afectan transversalmente a la población. “No solamente los recortes presupuestarios afectan a las familias de menores recursos, también otras medidas como el famoso bocinazo, que lo vamos a pagar todos. Esta convocatoria es sin colores, como cuando se hizo la movilización del gas”, afirmó el dirigente. La marcha continuará por la calle Carlos Bories, seguirá por José Nogueira y finalizará en el Instituto Superior de Comercio (calle Magallanes), buscando visibilizar la demanda por una gestión pública que proteja tanto a los trabajadores como a los beneficiarios de los servicios del Estado.

Actividades familiares

Zona Austral se suma al Día de la Madre

El principal centro comercial de la Patagonia lanzó una programación especial para homenajear a las madres en su día, con ferias de emprendedores, concursos, talleres creativos y espectáculos familiares.

La agenda comenzó con la Feria del Centro de Negocios Sercotec, que reunió a más de 30 emprendedores locales en la Sala Zona Austral. Además, se dio inicio a la campaña “¡Gracias Mamá!”, que premiará a clientes con promociones y sorteos en el Hall Central hasta el próximo sábado, culminando el domingo 10 de mayo con un show especial.

El recinto tendrá horarios diferenciados este viernes 1 de mayo por la conmemoración del Día del Trabajador, con la mayoría de los locales cerrados, salvo Cinestar y Cityjump que funcionarán entre las 11:30 y las 22:00 horas.

La celebración continuará con una nueva feria de emprendedores organizada por Coco Producciones, que reunirá a 28 expositores con propuestas de regalo para madres, además de concursos y animación en vivo. El 6 y 7 de mayo se realizará el taller “Pintando para mamá”, una experiencia artística abierta a la comunidad en el Hall Central.

Con esta programación, Zona Austral refuerza su rol como espacio de encuentro y vitrina para el comercio local, ofreciendo alternativas creativas y familiares en torno al Día de la Madre.

Alcalde Radonich alza la voz

Punta Arenas queda fuera del royalty en Magallanes

● La reciente distribución del royalty minero en Magallanes abrió debate: nueve de las diez comunas recibirán recursos, mientras Punta Arenas quedó excluida bajo el argumento de su “autosuficiencia económica”.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

Desde el pasado miércoles 15 de abril de 2026, 309 comunas del país comenzaron a recibir recursos provenientes del Royalty Minero, por un total de \$56.633 millones. Esta transferencia, correspondiente a la primera cuota del año,

fortalece el financiamiento municipal, entregando mayor capacidad de inversión y autonomía para responder a las urgencias de las comunidades.

De esos \$56.633 millones, \$13.729 millones corresponden al Fondo Comunas Mineras (FCMI), destinado a 45 comunas con actividad minera; mientras que \$42.904 millones provienen del Fondo de Equidad Territorial (FET), que beneficia a 302 comunas y busca acortar brechas presupuestarias entre municipios del país.

En la Región de Magallanes, nueve de las diez comunas reciben estos fondos. La excepción es Punta Arenas, que quedó fuera bajo el argumento de su “autosuficiencia económica”. La decisión ha generado fuerte polémica, ya que cerca del 80% de los habitantes de la región -que residen en la capital regional- no acceden a este beneficio.



“

Una de las grandes penas que tenemos como ciudad es que el gobierno pasado haya dejado sin royalty a Punta Arenas. Si alguien cree que Punta Arenas es una ciudad rica, basta mirar los informes de Subdere”,

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

Un duro golpe

El alcalde Claudio Radonich fue categórico al señalar que la exclusión representa un golpe para la ciudad. “Una de las grandes penas que tenemos como ciudad es que el gobierno pasado haya dejado sin royalty a Punta Arenas. El 80% de los magallánicos quedó fuera. Si alguien cree que Punta Arenas es una ciudad rica, basta mirar los informes de Subdere”, afirmó.

Radonich recaló que el municipio opera con un presupuesto austero, sin variaciones significativas y con escasa inversión priva-



Punta Arenas, capital de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

da. “Nunca me dieron una respuesta técnica sobre la autosuficiencia. Fue un tema político”, agregó. El jefe comunal recordó que históricamente Punta Arenas ha recibido más de lo que aporta al Fondo Común Municipal, lo que, a su juicio, demuestra que la exclusión no tiene sustento.

Asimismo, cuestionó la falta de transparencia en el proceso y la ausencia de una mirada territorial: “Hubiera esperado que se considerara nuestra condición de zona aislada. Esta exclusión tuvo un tinte político y espero que se revierta”.

La discusión no se limita al royalty. Radonich advirtió que Punta Arenas corre el riesgo de quedar nuevamente marginada en el desarrollo de nuevas industrias, como la energía renovable y el hidrógeno verde. “Se habló de que seríamos el Dubai del hidrógeno verde, pero hoy vemos que hemos perdido competitividad. No hubo definición clara y estos años no se generó ningún avance”, señaló.

El alcalde criticó además la falta de convicción en las políticas energéticas: “Lo que hemos visto fueron puros reclamos, mucho viaje, buena

firma de papeles. En la práctica, lo que hemos escuchado son sueños que cada vez se ven más lejanos”.

La exclusión de Punta Arenas del royalty deja a la mayoría de los magallánicos sin acceso a estos recursos, mientras persiste la incertidumbre sobre el rol de la capital regional en el futuro energético del país. Para Radonich, la medida refleja una decisión política que golpea directamente a la sustentabilidad financiera de la comuna y profundiza la sensación de aislamiento en una zona que ya enfrenta dificultades estructurales

Prioriza servicios esenciales

Recorte fiscal golpea a Justicia con ajuste de 46 mil millones de pesos

● La medida, impulsada por Hacienda en el marco de una reducción transversal del gasto público, impacta a servicios clave como Gendarmería y el Registro Civil.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos confirmó la implementación de un nuevo ajuste presupuestario en sus servicios dependientes, en el marco de la instrucción del Ministerio de Hacienda de ejecutar un recorte transversal del 3% en el gasto público. La medida implica una reducción cercana a los \$46 mil millones y, según la cartera, fue diseñada para resguardar la continuidad de las funciones críticas, especialmente aquellas relacionadas con la atención directa a la ciudadanía.

Este nuevo ajuste se suma al aplicado en enero de 2026, cuando ya se había concretado una rebaja adicional de \$10 mil millones como parte de la respuesta a la compleja situación económica que enfrenta el país. En los últimos

días, además, se ha generado debate por eventuales recortes más profundos dentro del sector, incluyendo propuestas que apuntan a modificar o cerrar programas vinculados a derechos humanos.

En términos nominales, el organismo más afectado es Gendarmería de Chile, que concentra el mayor monto del recorte con \$17 mil millones. Sin embargo, debido a su alto presupuesto -que alcanza los \$693,7 mil millones según la Ley de Presupuestos 2026-, el ajuste representa proporcionalmente un 2,4%, siendo el menor dentro de la cartera.

Una situación similar enfrenta el Servicio Médico Legal, que también registra una disminución de 2,4%, equivalente a \$1.640 millones sobre un presupuesto cercano a los \$69 mil millones. Aunque el impacto absoluto es menor, el ajuste se enmarca en la misma lógica de contención del gasto.

El recorte también se distribuye en otros servicios dependientes del ministerio. La Subsecretaría de Justicia encabeza las reducciones con \$9.693 millones, seguida por el Servicio de Reinserción Juvenil con \$7.676 millones y el Servicio de Registro Civil e Identificación con \$7.141 millones. Más atrás se ubican la Defensoría Penal Pública con \$2.070 millones y la Subsecretaría de Derechos Humanos con \$870 millones.

Desde el Ejecutivo han insistido en que estas medidas responden a un escenario de estrechez fiscal y a la necesidad de ordenar las finanzas públicas, evitando comprometer áreas sensibles como el sistema penitenciario, la identificación civil y la defensa penal. En esa línea, el ministerio enfatizó que el ajuste corresponde a una redistribución interna que busca mantener la operatividad del sistema sin afectar su funcionamiento esencial.



El ajuste -se explicó- se hizo resguardando la continuidad de los servicios esenciales, especialmente aquellos vinculados a la atención directa de personas.

¡Feliz día a todos los trabajadores!

Saludamos con orgullo a cada magallánico y, muy especialmente, a nuestro equipo de colaboradores. ¡Gracias por su entrega diaria y por ser el motor que hace crecer a nuestra región!

[@sanchezysanchezspa](#)
www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez |
Manzana 7, Zona Franca

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA CIENCIA NO ES UN GASTO PRESCINDIBLE

Señor Director:

Los recientes recortes al presupuesto de ciencia en Chile no solo afectan líneas de financiamiento específicas, evidencian una falta de visión sobre el rol estratégico del conocimiento en el desarrollo del país.

Se ha instalado con fuerza la idea de que el emprendimiento debe ser el principal motor de crecimiento. Sin embargo, es indispensable recordar que el emprendimiento científico y tecnológico no surge espontáneamente. Requiere una base sólida de conocimiento, infraestructura y, sobre todo, capital humano altamente calificado. Esa base, en Chile y en el mundo, ha sido históricamente impulsada por el Estado a través del financiamiento sostenido de la ciencia básica y aplicada.

Nuestro país aún no cuenta con una plataforma suficientemente robusta para sostener un modelo centrado exclusivamente en el emprendimiento en ciencias. Si no fortalecemos la investigación fundamental y la formación de especialistas, difícilmente podremos generar innovación propia y competitiva. En ese escenario, el riesgo es claro: quedar rezagados, dependiendo de soluciones externas y al margen de los avances que definirán el futuro.

Resulta particularmente preocupante que estas decisiones se impulsen sin una discusión amplia ni fundamentos transparentes. Más aún cuando las experiencias concretas de ciencia colaborativa en el país han demostrado el valor de articular esfuerzos entre el Estado, la academia y otros actores. En ese contexto, cabría esperar un contrapunto técnico y científico frente a propuestas de recorte de esta naturaleza. La ausencia de ese equilibrio, sumada a la falta de diálogo con la comunidad científica -incluyendo a las sociedades científicas- debilita la legitimidad de medidas que impactan directamente el desarrollo nacional.

Si aspiramos a un Chile que innove, que emprenda y que compita en un mundo cada vez más basado en el conocimiento, debemos actuar en consecuencia. La ciencia no es un gasto prescindible: es una inversión esencial. Sin ella, simplemente quedamos fuera del barco del futuro.

Claudia Saavedra,
Universidad Andrés Bello
Sociedad de Microbiología de Chile

EDITORIAL

Día del Trabajador:
Reflexión y reconocimiento

“Una fecha para valorar el esfuerzo y mirar hacia adelante”.

Cada 1 de mayo, el mundo se detiene para rendir homenaje a quienes, con su esfuerzo cotidiano, sostienen el tejido social y económico de nuestras comunidades. El Día del Trabajador no es solo una fecha conmemorativa, sino también un recordatorio de las luchas históricas que permitieron conquistar derechos laborales fundamentales, como la jornada de ocho horas, el descanso semanal y condiciones más seguras en los espacios de trabajo.

La jornada invita a reflexionar sobre el valor del trabajo en todas sus formas, desde las tareas más visibles hasta aquellas que suelen pasar desapercibidas. En cada oficio, profesión o servicio, se encuentra la dignidad de quienes aportan con dedicación y constancia. Reconocer esa diversidad es esencial para comprender que el progreso colectivo depende de la suma de esfuerzos individuales.

Al mismo tiempo, la fecha abre espacio para el diálogo sobre los desafíos actuales: la automatización, la precarización en algunos sectores y la necesidad de equilibrar productividad con bienestar. Estos temas requieren miradas imparciales y constructivas, capaces de generar consensos que fortalezcan tanto a trabajadores

como a empleadores.

El Día del Trabajador, más que una celebración, es una invitación a valorar el aporte humano detrás de cada logro social y económico. Es un llamado a mantener viva la memoria de las conquistas alcanzadas y a seguir construyendo un futuro laboral más justo, inclusivo y sostenible.

El Día del Trabajador también es una oportunidad para reconocer la resiliencia de quienes enfrentan condiciones adversas y, aun así, continúan aportando al desarrollo de sus comunidades. En tiempos de incertidumbre económica o transformaciones tecnológicas, la capacidad de adaptación de la fuerza laboral se convierte en un pilar fundamental para sostener la estabilidad social y abrir caminos hacia nuevas oportunidades.

Asimismo, esta fecha invita a pensar en el futuro del trabajo y en la importancia de construir relaciones laborales basadas en el respeto, la equidad y la cooperación. La conmemoración no se limita a recordar el pasado, sino que impulsa a imaginar un horizonte en el que el progreso se traduzca en bienestar compartido, donde cada trabajador pueda sentirse valorado y protegido en su esfuerzo cotidiano.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UN “RETO” PELIGROSO

Señor Director:

El paracetamol está presente en casi todos los hogares chilenos. Es una opción rápida frente a cuadros comunes como el dolor o la fiebre. Es aquel medicamento “de confianza” que se usa sin pensarlo demasiado. Y ahí está, justamente, el problema.

Porque que sea de primera línea no lo hace inocuo, al contrario, su masividad puede generar una peligrosa sensación de seguridad. Hoy vemos cómo esa percepción, sumada a la lógica de los retos virales, está empujando a niños y adolescentes a conductas que no dimensionan. Consumir paracetamol en exceso y sin supervisión médica, no es un juego ni una exageración adolescente, es una puerta directa a una intoxicación que puede ser grave.

El riesgo más silencioso, y por eso más peligroso, es el daño hepático. El hígado, encargado de metabolizar el paracetamol, tiene una capacidad limitada. Cuando se supera, se genera un metabolito tóxico que el organismo no logra neutralizar.

Lo complejo es que el deterioro puede avanzar sin síntomas iniciales. Cuando aparecen las manifestaciones, horas o incluso días después, muchas veces ya estamos frente a cuadros graves: hospitalización, uso de antidotos como N-acetilcisteína, e incluso trasplante hepático.

Aquí hay un punto incómodo, pero necesario, ya que el problema no es el medicamento, es el uso sin supervisión. Y en menores de edad, la responsabilidad no es negociable.

Para los padres, esto no pasa por prohibir todo, sino por estar presentes. Saber qué consumen, qué ven, qué los desafía y conversar sin juicio, pero con claridad. Es fundamental explicar que no todo lo que circula en redes es inofensivo, y que el cuerpo no es un experimento. Manteniendo además siempre, todos los medicamentos lejos y fuera del alcance de niños.

Cuando un fármaco cotidiano se transforma en un “reto”, deja de ser salud y se convierte en riesgo. Y ese es un límite que, como adultos, no podemos soltar.

Dr. Francisco Marino,
Director Médico,
Los Carrera Interclínica

LOS NIÑOS DECIDEN

Señor Director:

La influencia de los niños en las decisiones de consumo del hogar ya no es un dato anecdótico. La Generación Alfa, hijos de millennials, participa cada vez más activamente en conversaciones sobre tecnología, entretenimiento, turismo o alimentación, muchas veces con información, reseñas y argumentos propios. Este cambio obliga a mirar con especial cuidado la forma en que las marcas se relacionan con ellos.

El punto no es negar que los niños forman parte del ecosistema de consumo, sino reconocer que siguen siendo una audiencia en formación. Precisamente por eso, la publicidad dirigida a menores exige estándares reforzados de responsabilidad. El Código Chileno de Ética Publicitaria advierte que su inmadurez, credulidad y facilidad de persuasión los hacen especialmente vulnerables.

En tiempos donde la publicidad se mezcla con contenidos, influencers y formatos difíciles de distinguir, las marcas deben evitar presiones indebidas, urgencias artificiales o mensajes que exploten la inexperiencia infantil. Pero la responsabilidad no es solo de la industria: familias, medios y plataformas también cumplen un rol clave.

Cuando se trata de infancia, la pregunta no es si las marcas pueden hablarles a los niños, sino cómo hacerlo correctamente. Y ahí el estándar debe ser siempre el más alto posible.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

CUANDO EL COSTO DE LA SALUD SUBE

Señor Director:

En el contexto del mes de la salud, el aumento de los costos en este ámbito vuelve a instalar un desafío que no es solo sanitario, sino también organizacional. En Chile, los costos de los seguros de salud crecerían un 6,2% este año, según el informe Health Trends 2026.

Más que una cifra, es una señal de una tendencia que seguirá tensionando a las organizaciones. Y es ahí donde surge una pregunta clave: ¿cuál es hoy el rol de las empresas frente a este escenario?

El desafío no es solo cuánto están subiendo los costos, sino cómo se están abordando. Muchas organizaciones buscan equilibrar sostenibilidad financiera con beneficios que respondan a las necesidades reales de las personas, en un contexto cada vez más exigente.

En ese escenario, la evidencia muestra que el acceso oportuno a la salud es clave. El mismo informe advierte que 4 de cada 10 aseguradoras identifican el retraso en la atención como un riesgo para la sostenibilidad futura, lo que refuerza la necesidad de avanzar hacia decisiones más integrales.

Más que quedar al margen, las empresas tienen hoy la oportunidad de repensar su rol y ser actores activos de una mejor gestión de la salud.

Miguel Gumucio,
Director de Mercer Marsh Beneficios Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Un 1° de mayo sin memoria

Cada año ocurre lo mismo. Se acerca el primero de mayo y los titulares comienzan a repetirse: qué locales abren, cuáles cierran, qué rubros tienen permiso para funcionar y cuáles no. La discusión se instala rápidamente en lo operativo, como si el sentido de este día se redujera a una coordinación comercial.

El 1° de mayo no es un feriado cualquiera. No es una fecha para organizar horarios. Es una conmemoración que nace desde uno de los episodios más duros en la historia del trabajo.

En 1887, miles de trabajadores se movilizaban exigiendo algo que hoy damos por sentado: limitar la jornada laboral. En muchos casos, esas jornadas superaban las 18 horas diarias. La demanda era clara: 48 horas semanales. Nada más que eso. Desde la lógica económica, la reacción empresarial de la época era predecible. El trabajo es un factor productivo. Reducir horas implicaba reducir producción y, por tanto, afectar la rentabilidad. Bajo esa lógica, la negativa era inevitable. Pero esa lógica tenía y sigue teniendo un problema: ignora el límite humano.

La historia no terminó en una negociación. Terminó con disparos, con trabajadores muertos y con condenas a muerte que hoy resultan difíciles de comprender. Antes de ser ejecutado, uno de los condenados dejó una frase que no debíamos olvidar: "la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuántas palabras pudiera yo decir ahora".

Esa es la raíz del 1° de mayo. Por eso resulta incómodo y, en cierto modo preocupante, ver en qué hemos transformado esta fecha. Hoy discutimos si un mall abre o no abre. Si un supermercado ajusta su horario o si ciertos servicios operan bajo excepción. Es una discusión válida, pero es completamente insuficiente. Porque el mundo del trabajo ya no está en 1887. Y, sin embargo, nuestra reflexión parece estar detenida.

Estamos frente a un cambio estructural. La automatización y la inteligencia artificial no son amenazas futuras; son una realidad presente. Están modificando procesos, desplazando tareas y redefiniendo lo que entendemos por trabajo. Frente a eso, el debate es prácticamente inexistente por parte de nuestra clase política.

No basta con administrar el presente. No basta con discutir horarios o excepciones. Se requiere algo más profundo: volver a pensar el trabajo con sentido humano, con responsabilidad y con visión de largo plazo. Porque hubo una vez trabajadores que solo pidieron tiempo. Tiempo para vivir, para descansar, para estar con sus familias. Y pagaron un precio altísimo por algo que hoy damos por garantizado.

No olvidarlo no es un gesto simbólico. Es una obligación.

Y quizás, en medio de tanto ruido, lo mínimo que podemos hacer este 1° de mayo es detenernos un momento aunque sea un instante y recordar que detrás de cada derecho que hoy parece obvio, hubo alguien que lo soñó, alguien que lo exigió... y alguien que no vivió lo suficiente para verlo hecho realidad.

La columna de...

PABLO MORALES,
DIRECTOR CARRERA DE CONTADOR AUDITOR UDLA

El tratamiento tributario de los gastos de educación en Chile

Quedando algunos días para realizar la Operación Renta, los contribuyentes interactúan cada año con la propuesta de declaración elaborada por el Servicio de Impuestos Internos, muchas veces asumiendo que esta contiene automáticamente todos los beneficios disponibles. Sin embargo, esta premisa no siempre se cumple en la práctica. Un ejemplo claro recae en el apoyo a gastos en educación establecido en el artículo 55 ter de la Ley sobre Impuesto a la Renta, cuyo uso efectivo sigue siendo limitado pese a su relevancia.

Desde el punto de vista normativo, permite acceder a una rebaja en el Impuesto Global Complementario, reconociendo el esfuerzo económico que realizan las familias en la educación de sus hijos. No obstante, su aplicación está sujeta a una serie de requisitos que, aunque razonables desde una lógica de focalización, pueden generar confusión o derechamente desconocimiento en los contribuyentes.

En primer lugar, se exige que el hijo o hija se encuentre cursando educación preescolar, básica, media o diferencial, en un establecimiento reconocido por el Estado, y que sea menor de 25 años. A ello se suma una asistencia mínima del 85% durante el año escolar, lo que introduce una variable adicional que no siempre es considerada por los apoderados al momento de evaluar su elegibilidad.

Asimismo, el beneficio solo puede ser utilizado por quienes tengan la calidad de padre o madre del estudiante, excluyendo expresamente a quienes actúan como tutores legales. Este punto no es menor, ya que en la práctica existen diversas configuraciones familiares que quedan fuera de este incentivo, lo que abre espacio a una discusión más amplia sobre su alcance y equidad.

Uno de los criterios más determinantes es el límite de ingresos: la suma de las rentas de ambos padres no debe exceder las 792 UF anuales. Este umbral busca focalizar la ayuda hacia los sectores de ingresos medios, pero también implica que muchas familias, aun enfrentando altos costos educativos, no puedan acceder a esta rebaja tributaria.

Desde una perspectiva técnica, el principal desafío no radica en la existencia de este apoyo, sino en su correcta aplicación. La confianza excesiva en la propuesta del SII, sin una revisión crítica por parte del contribuyente, puede traducirse en la pérdida de beneficios legítimos. En este sentido, la educación tributaria se vuelve un elemento clave para conocer la normativa y entender los requisitos.

La Operación Renta no debe ser entendida únicamente como una obligación, sino también como una oportunidad para ejercer derechos. Revisar en detalle el ítem de gastos en educación establecido en el artículo 55 TER de la Ley de Impuesto a la Renta, puede marcar una diferencia concreta en la carga tributaria, y al mismo tiempo, contribuir a que estos instrumentos cumplan el propósito para el cual fueron creados.

La columna de...

GUSTAVO ROSENDE SALAZAR,
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

Cuando el trabajo se fortalece, no solo crece la economía, crece Chile

Cada 1° de mayo conmemoramos a los trabajadores de nuestro país, pero también enfrentamos una reflexión mayor, comprender que el empleo no es únicamente una fuente de ingresos, sino el motor más poderoso de desarrollo personal, cohesión social y progreso nacional.

Trabajar no solo significa intercambiar tiempo por salario. La actividad laboral consolida, entrega propósito, da estructura y materializa proyectos de vida. No solo permite que millones de personas contribuyan al bienestar de sus familias, sino que también aporta activamente al desarrollo de sus comunidades y del país.

El empleo es, en esencia, una herramienta de progreso, realización individual y estabilidad nacional.

Hoy enfrentamos una realidad que exige acción urgente. La última cifra de desempleo dada a conocer por el INE, que alcanzó un 8,9%, confirma con claridad que Chile necesita recuperar dinamismo, fortalecer su capacidad productiva y generar más empleo formal. Estas cifras no son solo estadísticas, representan a miles de familias que esperan oportunidades, estabilidad y futuro.

Nuestro desafío como país es claro. Chile necesita retomar una senda sólida de desarrollo que permita reactivar la economía, fortalecer la creación de puestos de trabajo y devolver certezas a millones de personas. Solo así podremos avanzar con decisión hacia la reconstrucción nacional que hemos propuesto.

En ese contexto, el Plan de Reconstrucción Nacional no es solo una hoja de ruta económica, sino una estrategia integral que busca reactivar al país desde su base más importante, sus trabajadores.

Como Ministerio del Trabajo, tenemos una convicción profunda. Chile necesita más y mejores empleos, porque el bienestar de las familias, la estabilidad social y el desarrollo sostenible dependen de un mercado laboral fuerte, moderno e inclusivo.

Nuestra agenda avanza en medidas fundamentales como el crédito tributario para incentivar la contratación formal, especialmente en pequeñas y medianas empresas, que representan el corazón del empleo en Chile, la revisión del reglamento de la Ley Karin, para asegurar ambientes laborales sanos, seguros y eficaces sobre la base de evidencia y mejora continua; y el proyecto de Sala Cuna Universal, que busca ampliar oportunidades concretas para las mujeres, para las madres trabajadoras y fortalecer su participación en el mercado laboral.

Cada una de estas iniciativas responde a una visión estratégica orientada a fortalecer el empleo, derribar barreras históricas y generar condiciones reales para que más personas puedan desarrollarse a través del trabajo.

Pero este desafío requiere también de una cooperación público-privada sólida y eficaz. La reactivación laboral y la reconstrucción de Chile solo serán posibles si el Estado, el sector privado y los trabajadores avanzan de manera articulada, promoviendo inversión, productividad y oportunidades compartidas.

Debemos avanzar con fuerza en la inclusión laboral femenina y, al mismo tiempo, priorizar a nuestros jóvenes, quienes hoy enfrentan una de las tasas de desempleo más altas de la OCDE.

En ellos se juega una parte importante del futuro de Chile. Incorporar a los jóvenes al mundo laboral no solo combate el desempleo actual, sino que significa formar a los próximos líderes, emprendedores y trabajadores que impulsarán la innovación, la productividad y el desarrollo de las próximas décadas.

Este 1° de mayo debe ser una invitación a comprender que el trabajo no solo transforma la vida de las personas, mueve a las naciones. Porque cuando protegemos, modernizamos y fortalecemos el empleo, no solo mejoramos indicadores económicos.

Reconstruyamos juntos Chile desde su base más importante, las personas.



Grillas encendidas para la salida de la 2da fecha del karting “Pasión Deportiva”

● El certamen tuerca denominado “Gran Premio Ídolos del Volante” se corre hoy en la pista de Rally Kart. Cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Constructora Aliro Cárdenas y Megamotors.



Cristóbal kulczewski
Piloto Master B



Alexis Almonacid
Piloto Master A



María José Hormazábal
Piloto Damas

GRAN PREMIO
“IDOLOS DEL VOLANTE”

FECHA 2 CAMPEONATO DE KARTING FORMULA K

VIERNES 1 MAYO

PASIÓN DEPORTIVA

10 AÑOS

CATEGORIA MINI : 10 A 11 AÑOS, (1.40 DE ESTATURA).
 INFANTILES A: 12 A 13 AÑOS · INFANTILES B: 14 A 15 AÑOS.
 JUNIOR VARONES: 16 A 17 AÑOS · DAMAS: 17 AÑOS EN ADELANTE.
 EXPERTOS: 18 AÑOS EN ADELANTE · MASTER A: 70 A 80 KG.
 MASTER B: 81 A 90 KG · MASTER C: 91 KG A MAS

TROFEOS A LOS 3 PRIMEROS LUGARES Y MÁS DE 30 PREMIOS SORPRESAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES AL CELULAR: +56 9 4278 9282

Con motores encendidos a partir de las 12:30 horas en la pista de Rally Kart, se comenzará a vivir la segunda fecha del Campeonato Regional de Karting 2026, que lleva el nombre de “Gran Premio Ídolos del Volante”.

La cita tuerca es organizada por “Pasión Deportiva” con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Constructora Aliro Cárdenas, y Megamotors, junto con el patrocinio del Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones.

La jornada de carrera cuenta con grillas de menores y adultos tanto en damas y varones, los cuales irán en busca del podio en una emocionante jornada, donde los protagonistas al término de la competencia recibirán trofeos y medallas, además de regalos y premios de los auspiciadores como Carnicería Toro Gaucho, Mobil-Harambour y Megamotors.





FELIZ *día del* TRABAJADOR

Celebramos a nuestros colaboradores que día a día hacen posible todo con su compromiso y dedicación.
¡Feliz Día del Trabajador!



Un fenómeno en otoño

La NASA revela impactantes imágenes de la Patagonia chilena teñida de rojo



La NASA difundió una serie de impresionantes imágenes satelitales que muestran vastas zonas de la Patagonia chilena cubiertas por intensas tonalidades rojizas, un fenómeno característico del otoño austral que transforma el paisaje en el extremo sur del país. Las fotografías fueron captadas el 12 de abril de 2026 por el satélite Landsat 9, como parte de su monitoreo periódico de la superficie terrestre, revelando el notable cambio estacional de la vegetación en la Región de Magallanes.

El registro no solo llamó la atención por su belleza, sino que también alcanzó amplia difusión mediática. La publicación fue destacada a nivel nacional por Radio Cooperativa y replicada por diversos medios internacionales, posicionando a la Patagonia

chilena como protagonista en plataformas informativas globales.

De acuerdo con la agencia espacial, las imágenes evidencian cómo extensas áreas de bosque cambian de color producto de las condiciones propias de esta época del año. “La Patagonia alberga los bosques templados más australes del mundo, hogar de numerosas especies que no se encuentran en ningún otro lugar del planeta”, señalaron desde su sitio oficial, destacando especialmente la presencia de especies del género *Nothofagus*, fundamentales en estos ecosistemas. Entre ellas sobresale la lenga (*Nothofagus pumilio*), una de las especies dominantes en la cordillera de los Andes australes. Su capacidad de adaptación le permite prosperar en climas extremos, soportando temperaturas bajo cero y

niveles variables de precipitación. Su característico follaje rojizo durante el otoño es, precisamente, el responsable de los impactantes paisajes captados desde el espacio.

Asimismo, la NASA destacó otros escenarios icónicos donde este fenómeno se hace visible, como el Parque Nacional Torres del Paine y la isla de Tierra del Fuego, donde especies como el ñire (*Nothofagus antarctica*), también conocido como “fuego antártico”, aportan intensos matices rojizos y amarillos que contrastan con lagos, montañas y glaciares.

Estas imágenes no solo reflejan la riqueza natural de la Patagonia, sino que también reafirman su relevancia ecológica a nivel global, al tratarse de uno de los ecosistemas más singulares y prístinos del planeta.

Destacó la importancia geopolítica de la conexión Chile por Chile

Kast anuncia plan de 800 mil millones para mejorar y pavimentar la Carretera Austral

● La iniciativa tiene como objetivo que el corredor de la Ruta 7 sea completamente asfaltado para el año 2030.

Este jueves el Presidente José Antonio Kast junto al ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, presentaron un proyecto de mejora de la Carretera Austral para elevar la conectividad en la Región de Aysén. Se trata del Programa de Inversión Especial Red Austral 2026–2030, “Ruta Austral: Soberanía que Conecta” que contempla conectividad vial, marítima y lacustre para Aysén con una inversión total de \$800.393 millones.

En ese sentido, se propone intervenir los 244 kilómetros de ripio que aún restan en el corredor de 658,3 kilómetros entre el Límite Regional y el Lago Juncal, logrando para 2030 un corredor completamente asfaltado.

Se señaló que se trata de un inédito programa de inversión especial en la red austral, y que tiene como eje la ejecución de una inversión histórica en la Ruta 7.

El ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, destacó la importancia de las obras, ya que trabajos de esa magnitud en la Carretera Austral no se veían desde hace 50 años, cuando se inició su construcción.

Por su parte, el Presidente José Antonio Kast, afirmó que “la conectividad terrestre, la conectividad lacustre, la conectividad digital, es un cambio radical en la calidad de vida de las personas, sobre todo en las

zonas más extremas, más aisladas (...) Lo importante desde el punto de vista geopolítico es tener esa conexión Chile por Chile. Eso es algo que trasciende los distintos gobiernos. Todos los gobiernos han tratado de avanzar con las restricciones que cada uno pueda tener”.

“Más allá de las restricciones económicas que tenemos como nación, esto es una obra muy fundamental, que incluye también la Región de Los Lagos, en todo lo que es la zona de Palena”, destacó el Mandatario. En esa línea, afirmó a las autoridades de Aysén que “el desarrollo de la zona tiene ciertos puntales. Uno de los mayores puntales que se puede tener es el turismo. Ustedes ya son pioneros en temas turísticos, pero eso se puede desarrollar mucho más”.

Asimismo, el ministro Arrau destacó que “hoy el Presidente José Antonio Kast realizó un anuncio histórico de inversiones, que contempla cinco veces más, en promedio, que lo que se ha invertido en las últimas décadas. Serán cerca de 800 mil millones de pesos, en proyectos concretos que ponen el foco en la soberanía nacional”.

“La Ruta 7 no es solo un camino. Es una decisión de Estado para unir Chile donde la geografía históricamente lo ha hecho difícil. Cada kilómetro que avanzamos en la Carretera Austral significa más soberanía, más oportunidades, más turismo,

más trabajo y mejor calidad de vida para quienes viven en Aysén”, agregó el ministro Arrau.

¿En qué consiste el Plan Ruta Austral: Soberanía que conecta?

El “Plan Ruta Austral: Soberanía que conecta”, es un plan integral de conectividad que contempla una inversión total cercana a los 800 mil millones de pesos. Con ello la inversión promedio anual en la ruta pasará de \$24.353 millones entre 2026 y 2025 a \$139.902 millones entre 2026 y 2030.

De la inversión total, \$758.858 millones corresponden al MOP y \$44.940 millones al Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Entre las obras a desarrollar destacan la intervención de 244 km desde el límite regional hasta el Lago Juncal, en un total 23 proyectos integrados:

- 20 iniciativas viales (pavimentos en ejecución y por ejecutar, caminos básicos y 2 puentes)

- Tres proyectos marítimos y lacustres.

En relación a la cartera de pavimentos por ejecutar, contempla 9 tramos de la Ruta, que suman 100,7 km, sumados a los 49,7 km de pavimentos en ejecución, configuran un programa de pavimentación definitiva de 150,4 km dentro del período.

Adicionalmente, se proyecta el reinicio de la construcción de los nuevos puentes Palena y Rosselot,



Kast dio a conocer millonaria inversión para intervenir un total de 244 km, mediante conectividad vial, marítima y lacustre.

la ampliación de la infraestructura portuaria de Puerto Yungay, así como la construcción de dos nuevas barcasas, una para el Lago General Carrera y otra, para el Lago O’Higgins.

Autoridades destacaron proyecto “ambicioso”

El anuncio del Gobierno fue abordado por el gobernador de Aysén, Marcelo Santana, quien destacó la importancia de que este

proyecto trascienda las administraciones de turno.

“Estamos participando también como región en el cofinanciamiento, pero lo que queremos es que esto que trascienda, que sea una política de Estado y que Aysén no dependa de cada gobierno para ir a pelear un metro más, un metro menos de pavimento”, indicó.

Por su parte, el senador Miguel Ángel Calisto

resaltó que “todos los gobiernos han prometido pavimentación sobre los 100 kilómetros. Tanto el gobierno del presidente Piñera en su minuto como el presidente Boric, todos han hecho el mayor esfuerzo y estamos convencidos de que la propuesta que hoy hace el Presidente Kast es ambiciosa, porque contempla además la reposición de puentes”, explicó el parlamentario.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 1 de mayo

6° / 0°



Parcialmente soleado, con una brisa fresca.

El Tiempo en Natales

Viernes, 1 de mayo

6° / 0°



Destemplado; lluvia en la mañana, soleado en la tarde.

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 1 de mayo

6° / 2°



Sol seguido de nubes, con mucho viento y destemplado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiarario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO COLECTIVO 801, ÚNICO dueño +56939013458. (29-02)

60 Arriendos Ofrecidos

SEARRIENDA UNA PIEZA A \$200.000. Fono 967361213. (28-01)

SEARRIENDA PIEZA PARA PERSONA sola en casa de familia. Interesados llamar 984231659. (30-08)

ARRIENDOHABITACIONESEXCELENTE ambiente respetuoso y limpio sector Norte \$180,000 y \$220,000. 945966215. (01-05)

90 Propiedades Venden

VENDO MEDIA HECTÁREA TERRENO, rol propio Punta Prat. Fono +56939013458. (29-02)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS, REPARACIONES, arreglos, filtraciones, carpintería profesional, baños, cocinas, muros, alcantarillados, albañilería, gasfitería, electricidad, soldadura. Fono 952332831. (26-03)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

SOLDADURA A DOMICILIO, soldador profesional. 972442000. (26-03)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS todo tipo de bolsas. 981223399. (26-03)

GASFITERÍA PROFESIONAL, Agua, Gas, Alcantarillados, Instalación de Cámaras. 952332831. (26-03)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

SE NECESITA SRTAS. CHILENAS para restaurant shopería. Llamar después de las 14:00 horas 982972145. (24-02)

SE REQUIERE PERSONA PARA atención de clientes, ordenada, responsable y con capacidad para seguir procesos. Experiencia administrativa y ventas. Enviar CV a: antecedentespostulantes2016@gmail.com. (25-02)

SE NECESITA MAESTRO carnicero, recomendaciones. Tratar en carnicería el Gauchito. Errázuriz esquina España. (01-08)

350 Empleos Buscados

EMPRESA CONSTRUCTORA requiere jornales para obra en la ciudad de Puerto Natales. Interesados postular dentro de la misma localidad. Contacto: postulaciongw@gmail.com | +56999588553. (30-02)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. Fono 959001937. (02-03)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos pinturas, carpintería o labores en general. 984669926. (02-03)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168

Hector Contalba Romeo

☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816



PAPAS BLANCAS Y ROJAS

\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo



DONA AQUÍ



Colecta Online
desde el 24 de abril
coaniquem.cl

BINGO

17 DE MAYO

Rama de Basquetbol Club Sokol

Con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales

PREMIOS:

- 1.- PREMIO \$400.000 (EQUIVALENTE)
- 2.- PREMIO \$150.000 (EQUIVALENTE)
- 3.- PREMIO \$100.000 (EQUIVALENTE)
- 4.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)
- 5.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)

Con sus respectivos Binguitos

Valor Adhesión: \$4.000

16:00 hrs.

Gimnasio SOKOL Fagnano 488

📍 | cdsokol_croastapuntarenas | 📱 Club Deportivo Sokol Croata P.A.



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

Podólogos y Técnicos

DR. BELFOR ARIAS HARO
Especialista en Implantología

**IMPLANTES DENTALES
REHABILITACIÓN ORAL
ODONTOLOGÍA GENERAL**

URGENCIAS DENTALES

+56 9 8823 4278

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



OBITUARIO: CHARLES RIGOBERTO AGUAYO PEDREROS
ROSA AMELIA GONZÁLEZ DIEZ – DUSAN SIMUN VILICIC KARNINCIC
OLGA AMANDINA ALBORNOZ MUÑOZ.

MISA DE RÉQUIEM: AMADO OSCAR GARCÍA SALDIVIA
LIZZIE AURORA PEZZOLLA BARRA.



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.




†
MISA DE RÉQUIEM
LIZZIE AURORA PEZZOLLA BARRÍA
(Q.E.P.D.)

“Aunque el silencio ocupa tu lugar... tu amor sigue llenando nuestras vidas”

Rogad a Dios por el eterno descanso de Lizzie Aurora Pezzolla Barría (Q.E.P.D.).

David Ricardo, Lucciana y Herminio, invitan a nuestros familiares y amistades a acompañarnos en la misa que se llevará a cabo el día domingo 03 de mayo, a las 19:00 horas en La Parroquia Catedral de nuestra ciudad, en conmemoración de los seis años de su partida.



Al cumplirse
1 año
de la partida de nuestro esposo, padre, abuelo, suegro y tío.

Amado Oscar García Saldivia

Invitamos a familiares y amigos a acompañarnos en la
Misa de Recuerdo
1 de mayo a las 19:00 hrs

Iglesia Catedral de Punta Arenas



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de:

OLGA AMANDINA ALBORNOZ MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio 1 del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se efectuarán el día Viernes 1 de Abril, con un responso a las 11:00 horas en el mismo lugar, para luego dirigirse hasta el Cementerio Municipal Sara Braun donde su llegada será a las 12:00 horas.

Participan:
Sus hijos y Familia



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



FUNERALES ANDANA
Comunicamos el sensible fallecimiento de don
DUSAN SIMUN VILICIC KARNINCIC
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Almirante Manuel Señoret 165

Sus funerales se realizarán el Viernes 01 previo responso a las 11:00 hrs. en su domicilio

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



FUNERALES ANDANA
Comunicamos el sensible fallecimiento de don
CHARLES RIGOBERTO AGUAYO PEDREROS
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el sábado 2 a las 12:00 Hrs. en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



FUNERALES ANDANA
Comunicamos el sensible fallecimiento de doña
ROSA AMELIA GONZALEZ DIEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Iglesia Anglicana St. James

Sus funerales se realizarán el Viernes 1 previo responso a las 09:00 hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

FUNERARIA PROTEGER

ATENCIÓN **24 HRS**

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

+569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No inicie este mes de Mayo teniendo discusiones con las personas a su alrededor, saldrá perdiendo. SALUD: El estrés forma parte de la vida pero debe mantenerlo controlado. DINERO: Estabilidad momentánea que debe ser usada para la organización y el orden financiero. COLOR: Verde. NÚMERO: 23.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No te amargues si las cosas no terminaron muy bien el mes pasado ya que e inicia una nueva etapa para ti. SALUD: Para sentirse mejor lo primero que debe hacer es cambiar de actitud. DINERO: Tenga cuidado si pretende iniciar negocios en este período. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Para lograr la felicidad también puedes plantearte metas y solo está en ti luchar por alcanzarlas. SALUD: Consuma más verduras o alimentos ricos en fibra. DINERO: Mucho cuidado con los gastos extra. Preocúpese que sus finanzas estén en orden. COLOR: Plomo. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Debes ponerle las cosas en claro a tu pareja para así evitar esa actitud dominante de su parte. Ponte firme. SALUD: Cuidado con los problemas nerviosos. DINERO: Busque nuevos recursos. Llegará el momento en que los necesitará. COLOR: Rojo. NÚMERO: 12.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No es tarde para corregir el rumbo hacia el cual diriges tu vida. Hazlo para lograr la felicidad. SALUD: Sal a disfrutar de las cosas bellas de la vida. DINERO: Cuidado con iniciar este nuevo mes de una manera equivocada en lo económico. COLOR: Azul. NÚMERO: 17.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Busca la felicidad entre las personas que están a tu alrededor, solo debes abrirte y darte cuenta. SALUD: Debe poner el máximo de empeño para que sus nervios no colapsen. DINERO: Sus planes son buenos pero deben hacerse con prudencia. COLOR: Celeste. NÚMERO: 4.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Iniciar el día con un roce con otra persona le puede ocurrir a cualquiera, pero la gracia está en tratar de solucionar el impase. SALUD: Tenga cuidado al conducir su vehículo. DINERO: Se reconocen sus méritos en su lugar de trabajo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No te recomiendo iniciar este nuevo mes teniendo problemas por celos injustificados. SALUD: Aléjese de los fumadores y de los bebedores. Sea más sano/a. DINERO: No pierda el entusiasmo en sus labores, empéñese cada día más. COLOR: Calipso. NÚMERO: 25.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Enfócate en las cosas que te hacen feliz para así iniciar de la mejor manera este mes de mayo. Se valiente. SALUD: Sin problemas, pero debe cuidar preocuparse más del sistema nervioso. DINERO: Debe tener cuidado con facilitar dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Cuidado con menospreciar el cariño sincero de las personas ya que si lo desechas difícilmente volverán. SALUD: Hay un problema de colon irritable. DINERO: Prepárese ya que los gastos se incrementarán esta primera quincena de mayo. No aplaze tareas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Cuidado con iniciar la jornada cayendo en la mentira por muy pequeña que esta sea. SALUD: Tenga cuidado en las comidas. DINERO: Bastaría con un pequeño empujón en su trabajo para que las cosas comiencen a funcionar mejor. COLOR: Café. NÚMERO: 9.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Quienes están a tu alrededor tienen mucho que entregarte, pero debes dejarlos que lo hagan. Déjate sentir. SALUD: Cuide más su salud, debe estar atento a las sensaciones de su cuerpo. DINERO: Su presupuesto está firme, pero no se descuide ni un momento. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



 +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl


18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

LULY *(02MAY)*
ARGENTINA TEENS.
991212387

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387
(02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 *(23-26)*

RUBIA *(30ABR)*
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557

NENA
ARGENTINA RECÍEN LLEGADA. 991212387
(02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120.
(28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355
(01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387
(01-10)

